



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 MAY 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo de docentes de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, formulada por la Dirección de dicha Escuela;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (TO); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar las siguientes tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Docentes de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, que a continuación se mencionan:

EL SUJETO QUE APRENDE

Mgter. Pedro Eugenio Zamboni

Legajo N° 37251

PRACTICA DOCENTE I

Cr. Edgardo Oscar Soria

Legajo N° 33035

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas